

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA

PROCESO DE CONTRATACIÓN: AFD-RSND-EEQ-LPNO-001 ZONA 01
OBJETO: REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON
REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS
Y MEDIDORES .
LOTE ADJUDICADO: PRIMARIO LOS BANCOS 49A Y ZONA 01
CONTRATO: SG-481-2015
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO: 20 DE OCTUBRE DE 2015
PROVEEDOR: IRIARCO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: ING. PACO BORJA COLINA
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 147100040

1. ANTECEDENTES

1.1 DEL CONTRATO

- 1.1.1. Con el objetivo de afianzar el desarrollo PEC, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), en coordinación con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), determinaron la necesidad de llevar adelante un proceso de reforzamiento de las redes de distribución eléctrica, a fin de que las mismas estén en la capacidad de atender la demanda adicional que se va a generar por la incorporación de las cocinas de inducción, en condiciones de calidad y continuidad adecuadas, para lo cual definieron las políticas y modalidades de contratación a aplicarse en el "PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR"
- 1.1.2. Mediante Oficio Nro. MEER-SDCE-2015-0675-0F de 01 de Julio de 2015, la Ing. Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro , Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía, dispone que se publiquen hasta el 15 de julio de 2015, los proyectos eléctricos que conforman el "PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR", financiados con recursos de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), y remite los modelos de pliegos de uso obligatorio, el plan de adquisiciones aprobado, el Manual Operativo del Programa en donde consta la suscripción Contrato de Préstamo signado con el No. CEC-1005, suscrito con AFD.
- 1.1.3. El Ing. Fernando Gómez Miranda Gerente General encargado, de la Empresa Eléctrica Quito como máxima autoridad de la entidad CONTRATANTE, mediante Resolución No. GEG-0313-2015 de 13 de julio de 2015, autoriza el inicio y aplicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional de Obras contenido en los pliegos, bajo la modalidad de " Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), código AFD-RSND-EEQ-LPNO-001, cuyo objeto es " REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACIÓN DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LOS PRIMARIOS DE LAS ZONAS 01, 02 Y 03"
- 1.1.4. Luego del proceso correspondiente, el Ing. Fernando Gómez Miranda, Gerente General encargado de la Empresa Eléctrica Quito, en su calidad de máxima

B
Paco Borja Colina

autoridad de la Empresa Eléctrica Quito, mediante resolución de 21 de septiembre de 2015, adjudicó a IRIARCO S.A., el contrato para el REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPONTECIACIÓN DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIORES EN EL PRIMARIO LOS BANCOS 49A Y ZONA 01.

- 1.1.5. Comparecen a la celebración del contrato SG-481-2015, con fecha 20 de Octubre de 2015, por una parte la Empresa Eléctrica Quito, representada por el Ing. Fernando Gómez M. en calidad de Gerente General Encargado, entidad CONTRATANTE y por otra IRIARCO S.A., representada por el Ing. Paco Alejandro Borja Colina en calidad de CONTRATISTA.
- 1.1.6. Mediante memorando Nro. DCCTEM-06001 del 24 de junio del 2016, dentro del plazo contractual, el Ing. Gabriel Eduardo Guayasamín Calderón informa a la Ing. Mónica Guerrero, Gerente de Comercialización respecto a los proyectos a construirse en los 15 contratos financiados por la AFD en función de las carpetas recibidas y en coordinación de sus prioridades, por lo que indica que es necesario la elaboración de un contrato complementario al contrato SG-481-2015 por el valor de USD 45379,70 que representa el 14,7 % con un plazo de 45 días.
- 1.1.7. Con Memorando Nro. EEQ-GC-2016-0613-ME del 26 de agosto de 2016, la Ing. Mónica Guerrero, Gerente de Comercialización, sobre la base del pedido del Administrador del Contrato, informa a la Gerencia General respecto a los proyectos que se ejecutarán en los contratos financiados por la AFD y solicita autorización para que Procuraduría elabore el contrato complementario respectivo.
- 1.1.8. La Gerencia General el 26 de agosto del 2016, mediante nota inserta en la Hoja de Ruta del Memorando descrito en el literal precedente, constante en el sistema Quipux dispone: " Ing. Guerrero de acuerdo con su informe se autoriza la elaboración de los Contratos Complementarios procesos AFD-RSND-EEQ-LPN0".
- 1.1.9. Con los antecedentes de hecho y derecho anotados, la contratante Empresa Eléctrica Quito y el Contratista IRIARCO S.A. suscriben el Contrato Complementario Nro. 1 al Contrato SG-481-2015 del 20 de octubre de 2015, por cuyo efecto se amplía la ejecución del proyecto Reforzamiento de Redes de Bajo Voltaje con Repotenciación de Transformadores Acometidas y Medidores en el Primario Los Bancos 49 A y ZONA 01. El plazo del contrato complementario tendrá vigencia de 45 días.

2. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- 2.1 Con fecha 20 de Octubre de 2016 se realizó la legalización del contrato adjuntando los documentos habilitantes, con la vigencia del contrato se procedió a la entrega del anticipo con fecha 5 de noviembre de 2015.
- 2.2 El contratista procedió a la compra de materiales y equipos respectivos para la ejecución del componente de comercialización del contrato, esta actividad se concluyó el 14 de marzo de 2016.

[Handwritten signature]
B
Φ

- 2.3 Con la firma del Acta de Inicio se da inicio a los trabajos de cambio de acometidas y medidores, conforme los reportes de la fiscalización del contrato revisado por el Administrador.
- 2.4 Se realiza los siguientes trabajos: Cambio de 1677 medidores monofásicos a bifásicos y 1372 cambios o reubicaciones de acometidas monofásicas a bifásicas.
- 2.5 Mediante Acta de Reunión Nro. 4349 del 9 de Junio de 2016, se determina la construcción de los proyectos Centro Poblado Nanegal, El Cisne, Jose Ponce, Ana María Gotchel, Guillermo Ortega, San Juan Evangelista y Elsa Rivera. Y se dispone a Fiscalización la coordinación de las visitas conjuntas entre el Constructor, la Administración, Fiscalización de la E.E.Q. y Fiscalización Externa.
- 2.6 Con fecha 20 de Junio de acuerdo a lo dispuesto se empiezan a realizar entre Fiscalización y el Constructor las visitas de replanteo de acuerdo a los proyectos entregados por la Administración. Se visitan los Proyectos El Cisne y Nanegal Grande.
- 2.7 Los trabajos se ejecutaron en los siguientes sectores del área de servicio de la EEQ: La Celica, Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos, El Cisne.
- 2.8 Mediante correo electrónico del 21 de Junio de 2016, la Administración convoca a una revisión de los proyectos de distribución asignados, informando que algunos de ellos fueron cambiados y que ejecutarán todos bajo el contrato SG-482-2015. Los proyectos finalmente asignados son: Chacapata, Nanegal Grande, Elsa Rivera, Los Colibríes, La Armenia y José Ponce.
- 2.9 Con fecha 22, 24 y 29 de Junio de 2016 se realizan las visitas de reconocimiento a los proyectos de distribución asignados conjuntamente con el constructor, la Fiscalización, la Administración y personal de Fiscalización de la E.E.Q.
- 2.10 Con fecha 29 de Julio de 2016 Fiscalización mediante correo electrónico por disposición de la Administración remite el replanteo y rediseño de los proyectos de distribución.
- 2.11 Con fecha 30 de Agosto mediante oficio 2016-051 remite las fechas de inicio de construcción de los trabajos de distribución, adjuntando un cronograma en el cual se declara que las obras terminan la última semana de septiembre de 2016.
- 2.12 Con fecha 31 de Octubre de 2016 mediante oficio 2016-063, el constructor informa que los proyectos de distribución se encuentran finalizados. En tal virtud Fiscalización realiza la revisión de los mismos notificando las novedades encontradas mediante el sistema SDI dichas novedades no fueron atendidas en su totalidad.

3 DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3.1 DEL CONTRATISTA DE OBRA

El personal mínimo requerido en los pliegos del proceso para la ejecución del contrato fueron dos (2) electricistas o linieros; sin embargo, el Contratista aumentó

[Handwritten marks: a circle on the left, and initials 'B', 'J', '4' on the right]

los grupos de trabajo durante todo el proyecto conforme el proyecto lo requería. En el ANEXO 1: PERSONAL, EQUIPOS Y VEHICULOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA se detalla el personal que intervino en el proyecto.

Para la ejecución del contrato, los pliegos del proceso solicitaban una Camioneta 4x4 o 4 x 2 y una Camioneta 4x2 o JEEP. Durante la ejecución del contrato, el contratista dispuso del requerimiento indicado conforme consta en el Acta de Inicio de Labores del Contrato.

Los responsables técnicos y administrativos de la ejecución designados por el Contratista y que participaron durante el tiempo que duró el contrato son:

No.	CARGO	NOMBRE
1	Representante legal	Ing. Paco Borja Colina.
2	Administrador de obra	Ing. Carlos Paida
3	Supervisor	Ing. Michael Ruiz.

3.2 DE LA ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

3.2.1 DE LA ADMINISTRACIÓN

Mediante Memorando Nro. EEQ-GG-2016-0067-ME del 05 de febrero de 2016 la Gerencia General de la Empresa eléctrica, imparte las siguientes disposiciones, en relación a los contratos financiados por el Agencia Francesa de Desarrollo AFD:

- Dejar sin efecto la designación realizada al Ingeniero Charles Granizo como Administrador del contrato SG-481-2015.
- Designar como nuevo Administrador al Ingeniero Gabriel Guayasamín en reemplazo del Ingeniero Charles Granizo del contrato SG-481-2015, desde el 05 de febrero de 2016.

3.2.2 DE LA FISCALIZACIÓN.

A través de contrato SG-061-2016 firmado el 16-02-2016, se contrata a la compañía CAROLINA CONSTRUCCIONES LINACONS CIA. LTDA., representada por el Ing. Joffre Chico para la FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACIÓN DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS ZONAS 1, 2 y 3, con un plazo de 330 días contados a partir del pago del anticipo y se nombra como Administrador al Ing. Gabriel Guayasamín.

El personal mínimo requerido en los pliegos del proceso para la ejecución del contrato fueron un (1) ingeniero eléctrico Representante Técnico, un (1) Ingeniero Eléctrico Residente de Obra, dos (2) Tecnólogos Eléctricos y un (1) ayudante administrativo.

Para la ejecución del contrato, los pliegos del proceso solicitaban dos camionetas 4x4 o 4 x 2 y una Camioneta 4x2 o JEEP. Durante la ejecución del contrato, la empresa Fiscalizadora dispuso de lo solicitado en pliegos, dos camionetas y un jeep.

Rub
φ

Todo los requisitos se encuentran previamente registrados en el Acta de Inicio de Fiscalización de Obra.

- RESPONSABLES TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS

No.	CARGO	NOMBRE
1	Representante legal	Ing. Joffre Chico
2	Residente de Obra	Ing. Fernando Reinoso
3	Supervisor	Ing. Fernando Navarrete
4	Supervisor	Tglo. Edwin Villacis
5	Supervisor	Tigo. Paul Tipse
6	Ayudante Administrativo	Jannyna Solis

3.3 DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

- Elaboración y firma de las actas de inicio de trabajos. (Anexo 2: Actas de inicio de obra)
- Elaboración y firma del cronograma (Anexo 3: Cronogramas del Proyecto)
- Entrega de diseños de acometidas y medidores a contratista obra mediante generación de archivos O
- Acta de aprobación de materiales (Anexo 4: informe de revisión de materiales)
- Realización de inspecciones técnicas en campo
- Atención a dudas y consultas por parte del contratista.
- Entrega a la administración de informes mensuales de las obras.
- Cumplimientos diseños, normas y procedimientos por parte del contratista obra

En cuanto a los diseños, el contratista cumplió con las especificaciones técnicas, en los casos que difieren de los diseños se ha constatado que técnicamente sean equivalentes y no afecten el servicio.

Las normas de seguridad para trabajo eléctrico se han cumplido y supervisado de manera constante, de igual forma procedimientos de manejo de residuos. Cuando se encontraron novedades se realizó la rectificación de forma inmediata y se recalcó la importancia de no volver a repetir el incidente de incumplimiento.

- Cumplimiento de seguridad industrial

Fiscalización realizó durante la ejecución del contrato dos tipos de visitas: programadas y no programadas. Las visitas programadas se coordinaban con el supervisor del Contratista para poder conocer los sitios donde se encontraban trabajando los grupos y se los visitaba en el transcurso del día. En estas visitas se realizaba la verificación del cumplimiento de normas de seguridad y salud ocupacional.

P.H. J

Durante las visitas programadas que se realizaron se detectaron novedades en el cumplimiento de seguridad industrial, lo cual quedó asentado en los informes de fiscalización que se adjuntan al ANEXO 5: FORMULARIOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE INSTALACIONES REALIZADAS, estas fueron atendidas por el contratista oportunamente.

- Novedades encontradas durante la ejecución del contrato

Las visitas no programadas de fiscalización se realizaban de forma aleatoria en los sitios donde el Contratista realizó trabajos y se verificaba el cumplimiento de los diseños y normas de calidad en la instalación. El detalle de novedades se encuentra detallada en la sección ANEXO 5: FORMULARIOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE INSTALACIONES REALIZADAS

Para llevar a efecto los trabajos contemplados en el presente Contrato se entregó a la Compañía IRIARCO S.A. la siguiente cantidad de diseños ejecutables, clasificados de la siguiente manera:

	DISEÑADOS	EJECUTADOS	CUMPLIMIENTO
DISEÑOS FISCALIZACION	1800	1677	93,16 %
TOTAL DISEÑOS EQ ENTREGADOS:	1800	1677	93,16%

El detalle de los 1708 de suministros intervenidos se puede observar en el ANEXO 6: SUMINISTROS INTERVENIDOS.

Del total de diseños entregados, no se pudieron ejecutar 123 suministros debido a factores externos al contratista.

Para llevar a efecto los trabajos contemplados en el presente Contrato se entregó a la Compañía IRIARCO S.A. los siguientes diseños de proyectos de distribución:

ITEM	PROYECTO
1	CHACAPATA
2	CENTRO POBLADO NANAEGAL
3	LA ARMENIA
4	ELSA RIVERA
5	JOSE PONCE
6	LOS COLIBRIES

4 DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE OBRAS EJECUTADAS

4.1 CALIDAD

En base a las visitas de fiscalización que se pueden apreciar en los informes adjuntos en el ANEXO 5: FORMULARIOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE INSTALACIONES REALIZADAS, se presenta el detalle de las novedades encontradas en las instalaciones de comercialización, las mismas que se notificaron al Constructor por medio de Libro de Obra para que se realice las correcciones solicitadas.

[Handwritten signature and initials]

Para el caso de distribución durante la ejecución de los proyectos se realizaron recomendaciones para de esta forma evitar fallas de tipo constructivo. Luego de notificada la terminación de los trabajos se realizó visitas verificando que existían varias novedades. Estas fueron notificadas mediante Libro de Obra a través del SDI. Dichas novedades fueron atendidas en su totalidad por el constructor.

4.2 DE LA CANTIDAD

Se verificó la exactitud de las cantidades incluidas en las planillas presentadas por el contratista; además, de calcular los reajustes correspondientes a esas planillas, comparando la obra realizada, con la que debía ser ejecutada de acuerdo con el programa de trabajo autorizado.

Nombre del Proyecto	Red de MV (km)	Red de BV (km)	Potencia Incorporada (kVA)	Cantidad de Transformadores	Cantidad de Luminarias	Nuevos Servicios (Vss)	Servicios Mejorados (Vcm)
REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES DEL PRIMARIO LOS BANCOS 49 A Y ZONA 01.	2,67	2,6	310	13	65		1677
Total	2,67	2,6	310	13	65		1677

4.2.1.1 MATERIALES SUMINISTRADOS POR LA EEQ

RESUMEN DE EGRESOS - REINGRESOS MEDIDORES										
NO.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EGRESO		REINGRESO		CANTIDAD			SALDO
			NO.	FECHA	NO.	FECHA	EGRESADA	UTILIZADA	REINGRESADA	
1	4370501	CONT. ENERGÍA ACT, EST, SOLIDO BIFÁSICO , MEDICIÓN DIRECTA 2 ELEMENTOS 3H .	28256	2016-07-21	4915	2017-01-20	1710	1677	32	1
TOTAL							1710	1677	32	1

Con el fin de realizar los Estados de Pago de la liquidación final fue necesario realizar la instalación de un medidor adicional, el mismo que no fue incluido ni en la planilla ni en los informes de fiscalización, con este medidor adicional se justifica el saldo existente de 1 medidor.

Buh
Q
B

RESUMEN DE EGRESOS - REINGRESOS SELLOS										
NO.	CÓDIGO	DESCRIPCION	EGRESO		REINGRESO		CANTIDAD			SALDO
			NO.	FECHA	NO.	FECHA	EGRESADA	UTILIZADA	REINGRESADA	
1	4353913	SELLO DE SEGURIDAD DE POLICARBONATO COLOR GRIS	28256	2016-07-21			4000	3534	466	0
TOTAL							4000	3534	466	0

4.2.1.2 MATERIALES DADOS DE BAJA.

ITEM	FECHA	ORDEN	REINGRESADO BODEGA EEQ		
			HIERRO (KG)	ALUMINIO (KG)	COBRE(KG)
1	2016-08-15	3001	600		
2	2016-08-18	3014		302	1363
3	2016-09-01	3056	250		
4	2016-09-14	3058		400	
TOTALES			850	702	1363

ITEM	FECHA	ORDEN	MEDIDORES RETIRADOS	
			RILABOS	REINGRESADOS BODEGA EEQ
1	2016-08-18	Archivo R	1088	
2	2016-09-02	Archivo R	418	
3	2016-09-05	Archivo R	55	
4	2016-10-17	Archivo R	116	
5	2016-11-09	7857		1677
TOTALES			1677	1677

4.3 DE LA MANO DE OBRA

En la tabla siguiente se muestra el detalle de la cantidad de actividades de mano de obra ejecutadas dentro del contrato, se realizó una comparación de lo realmente ejecutado versus lo contratado.

MANO DE OBRA DE COMERCIALIZACIÓN						
ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD CONTRADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	10.2.2	CAMBIO O REUBICACIÓN DE ACOMETIDA BIFÁSICA	c/u	1.842,00	1.372,00	74%
2	10.2.3	CAMBIO O REUBICACIÓN DE ACOMETIDA TRIFÁSICA	c/u	105,00	0,00	0%
3	10.2.7	CAMBIO O REUBICACIÓN DE ACOMETIDA SUBTERRÁNEA TRIFÁSICA	c/u	1,00	0,00	0%

Handwritten signature and initials

4	9.4.13	INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA ACOMETIDA SUBTERRÁNEA (TUBO CONDUIT, GALV, ABRAZADERAS, CODO Y UNIÓN)	c/u	1,00	0,00	0%
5	10.3.2	CAMBIO O REUBICACIÓN DE CAJA DE DISTRIBUCIÓN TRIFÁSICA ANTIHURTO	c/u	10,00	2,00	20%
6	10.4.3	CAMBIO O REUBICACIÓN DE CAJA DE DISTRIBUCIÓN BIFÁSICA ANTIHURTO	c/u	45,00	178,00	396%
7	10.1	CAMBIO O REUBICACIÓN DE MEDIDOR	c/u	154,00	91,00	59%
8	10.1.11	CAMBIO O REUBICACIÓN DE MEDIDOR TRIFÁSICO CON CAJA ANTIHURTO	c/u	1.525,00	1.586,00	104%
9		DISEÑO SISTEMA DE MEDICIÓN	c/u	167,00	0,00	0%
10	9.4.21	INSTALACIÓN DE SOPORTE DE ACOMETIDA 3 "	c/u	204,00	70,00	34%
11	9.4.2	INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA (VARILLA DE COBRE, CONECTOR Y CONDUCTOR No.8 AWG)	c/u	204,00	490,00	240%
12	9.4.8	ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO A MANO PARA INST ACOM SUBT O INST. INTERNAS	m	1,00	0,00	0%
13	9.4.20	INSTALACIONES INTERNAS CABLE 4X8 AWG (METRO)	m	56,00	1.677,00	2995%
14	9.4.9	ABERTURA DE ZANJA	m	1,00	0,00	0%
15	9.4.12	INSTALACIÓN DE CAJA DE EMPALMES Y REVISIÓN	c/u	33,00	0,00	0%
16	9.4.14	IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, ELABORACIÓN DE EMPALMES DE INST INTERNAS	c/u	35,00	0,00	0%
17	9.4.15	INSTALACIÓN DE TERMINAL DE TALÓN CADMIADO PARA TABLERO ARMARIO	c/u	1,00	0,00	0%
18	9.4.16	INSTALACIÓN DE TERMINAL REMACHABLE PARA TABLERO ARMARIO	c/u	1,00	0,00	0%
19	10.6.6	INGRESO ORDENES DE TRABAJO AL SIEE COMERCIAL O GIS, VIA INTERNET O INTERFASE	c/u	1.677,00	1.677,00	100%
20	10.6.11	MATERIAL DIVERSO (CLAVOS, TORNILLOS, TACOS FISHER, CEMENTO, RIPIO, SOPORTE PARA FIJACIÓN, ETC)	c/u	408,00	560,00	137%

Rob B
Q

4.4 DE LOS MATERIALES

En la tabla siguiente se muestra el detalle de la cantidad de materiales utilizados dentro del contrato, se realizó una comparación de lo realmente ejecutado versus lo contratado.

MATERIALES DE COMERCIALIZACIÓN						
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	2860104	ABRAZADERA METÁLICA TIPO GANCHO 13MM (1/2")	c/u	10.227,00	8.214,00	80%
2	7360116	ALAMBRE GALVANIZADO No. 16 BWG	kg	204,50	123,30	60%
3	1104337	MULTICONDUCTOR ANTIHURTO DE ALEACIÓN AL AA-8000, AISLAMIENTO XLPE, CHAQUETA PVC, 600 V, NO. 3 X 4 AWG, 7 HILOS.	m	2.320,00	8.890,00	383%
4	1104335	MULTICONDUCTOR ANTIHURTO DE ALEACIÓN AL AA-8000, AISLAMIENTO XLPE, CHAQUETA PVC, 600 V, NO. 3 X 6 AWG, 7 HILOS.	m	37.920,00	15.524,00	41%
5	1104435	MULTICONDUCTOR ANTIHURTO DE ALEACIÓN AL AA-8000, AISLAMIENTO XLPE, CHAQUETA PVC, 600 V, NO. 4 X 6 AWG, 7 HILOS.	m	40,00	590,00	1475%
6	1021737	CONDUCTOR COBRE AISLADO PVC 2000 V. TTU NO. 4 AWG, 7 HILOS	m	60,00	0,00	0%
7	1021133	CONDUCTOR DE COBRE AISLADO PVC, 600 V. TW No. 8 AWG, 7 HILOS	m	3.352,00	3.354,00	100%
8	1101337	MULTICONDUCTOR DE COBRE AISLADO PVC, 600 V, No. 3 X 4 AWG, 7 hilos	m	580,00	0,00	0%
9	1101437	MULTICONDUCTOR DE COBRE AISLADO PVC, 600 V, No. 4 X 4 AWG, 7 HILOS	m	40,00	0,00	0%
10	1101435	MULTICONDUCTOR DE COBRE AISLADO PVC, 600 V, No. 4 X 6 AWG, 7 HILOS	m	20,00	0,00	0%
11	2862110	CAJA DE DISTRIBUCIÓN BIFÁSICA, 2 FASES Y 1 NEUTRO, CON TAPA DE SEGURIDAD	c/u	49,00	176,00	359%
12	2862111	CAJA DE DISTRIBUCIÓN TRIFÁSICA, 3 FASES Y 1 NEUTRO, CON TAPA DE SEGURIDAD	c/u	5,00	2,00	40%
13	2865003	CAJA DE SEGURIDAD METÁLICA (ANTIURTO) CON TAPA, MEDIDOR POLIFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	c/u	168,00	1.586,00	944%
14	7361755	CLAVO DE ACERO DE 1 1/2" (38 MM) CON ARANDELA, TIPO	c/u	10.225,00	9.035,00	88%

		HILTI				
15	1011133	CONDUCTOR DESNUDO CABLEADO COBRE SUAVE NO. 8 AWG, 7 HILOS	m	510,00	1.115,00	219%
16	2051111	CONECTOR RANURA PARALELA DE ALUMINIO, 1 PERNO, NO. 6 - 1/0 AWG	c/u	6.044,00	4.116,00	68%
17	2060102	CONECTOR RANURA PARALELA ALEACIÓN COBRE, NO. 8 - 2/0 AWG, AJUSTE MECÁNICO, 1 PERNO CENTRAL, HERRAJERÍA BRONCE SILICONADO	c/u	95,00	0,00	0%
18	2351655	CONECTOR TIPO GOLPE PARA CABLE 6 AWG A VARILLA 5/8", (HAMMERLOCK)	c/u	204,00	490,00	240%
19	2052202	CONECTOR RANURAS PARALELAS ALEACIÓN CU, NO. 2 - 2/0 AWG Y 6 - 2/0 AWG, PERNOS LATERALES Y SEPARADOR	c/u	3,00	0,00	0%
20	2543140	DISYUNTOR TERMO MAGNÉTICO UNIPOLAR 40 A, ICC=10 KA (BREAKER) PARA RIEL DIN	c/u	99,00	0,00	0%
21	2543150	DISYUNTOR TERMO MAGNÉTICO UNIPOLAR 50 A, ICC=10 KA (BREAKER) PARA RIEL DIN	c/u	3.286,00	3.354,00	102%
24	2361016	PINZA DE ANCLAJE DE PVC PARA ACOMETIDA AEREA BT MULTICONDUCTOR DE 12 A 22 MM DIAM. EXT.	c/u	4.090,00	2.744,00	67%
25	4751003	AMARRA PLASTICA DE 35 CM (14") DE LARGO	c/u	10.227,00	9.579,00	94%
27	7537710	TUBO DE ACERO GALVANIZADO DE 2 1/2" (63 MM) DIAM, 2 MM ESPESOR, 6 m	c/u	204,00	70,00	34%
28	2351618	VARILLA COPPERWELD PUESTA A TIERRA DE 16 MM DIAM Y 1.80 M LONG	c/u	204,00	490,00	240%

5 DE LA LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor de contrato original es de USD 308.583,89 sin IVA, sumado al valor de USD 45.397,70 dan un total de 353.963,59 La inversión efectivamente incurrida en la ejecución de proyecto, alcanzó a USD 353.590,79.

Paul B

3

Nombre del Proyecto	Redes de		Acometidas y		VALORACIÓN	
	Distribución		Medidores		TOTAL	
	Mano de Obra	Materiales	Mano de Obra	Materiales	Mano de Obra	Materiales
	(USD)	(USD)	(USD)	(USD)	(USD)	(USD)
REFORZAMIENTO DE REDES DE BAJO VOLTAJE CON REPOTENCIACION DE TRANSFORMADORES ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL PRIMARIO LOS BANCOS 49A Y ZONA 01	39.077,61	85.215,71	91.474,80	137.822,67	130.552,41	223.038,38
Total				353.590,79		

A continuación, se detallan los pagos realizados:

No	DESCRIPCIÓN	FECHA	MONTO SIN IVA
1	Anticipo		
2	Estado pago No. 1	2016-09-02	38.100,37
3	Estado pago No. 2	2016-09-02	69.671,70
4	Estado pago No. 3	2016-11-19	33.365,06
5	Estado pago No. 4	2016-11-09	42.751,41
6	Estado pago No. 5	2017-01-17	110.615,28
7	Estado pago No. 6	2017-01-17	59.086,97
TOTAL			353.590,79

6 DE LA LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Fecha de suscripción del contrato: 20 de octubre de 2015.
Plazo de entrega de los proyectos: 270 días a partir de la notificación del anticipo.
Fecha de notificación del anticipo: 05 de noviembre de 2015.
Fecha de suscripción del contrato complementario: 13 de septiembre de 2015.
Fecha de terminación de contrato: 29 de Septiembre de 2016.
Fecha de notificación de terminación de la obra física: 31 de Octubre de 2016

Existió un incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato de 32 días.

7 DE LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Los informes de los trabajos ejecutados, trámites pendientes, resumen de actividades, materiales instalados han sido elaboradas por el Contratista y se realizó la respectiva verificación y corrección por parte de Fiscalización.

8 DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El Administrador con el apoyo de los fiscalizadores de campo, han velado por el cumplimiento de las obligaciones del contratista IRIARCO S.A., previstas en los pliegos, en la oferta adjudicada y en el contrato SG-481-2015, para lo cual se han suscrito actas de recepción parcial en las que constan novedades administrativas y/u operativas, de las cuales se ha procedido al cierre inmediato a corto plazo de las no conformidades y al pago de multas conforme procedió.

Para constancia de lo expresado, suscriben las partes, en cuatro ejemplares de igual valor y tenor, en Quito a los 12 días del mes de Julio de 2017.

Por la E.E.Q.

Ing. Gabriel Guayasamín.
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Ing. Patricio Novillo
DELEGADO TÉCNICO

Por el Contratista

Ing. Paco Borja Colina
REPRESENTANTE LEGAL
IRIARCO S.A.

Por el Fiscalizador

Ing. Joffre Chico B.
REPRESENTANTE LEGAL
LINACONS CIA. LTDA.

